Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud
IETS
Evidencia que promueve confianza

Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>

Segunda entrega CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSPS-1697-2024

Kelly Patricia Estrada Orozco <kelly.estrada@iets.org.co> 6 de diciembre de 2024, 17:42
Para: Luz Stella Rios Marin <lrios@minsalud.gov.co>
Cc: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>, Adriana Robayo García <adriana.robayo@iets.org.co>, Luz Mery Barragan González <luz.barragan@iets.org.co>, Maria Victoria Herrera Roa <mherrerar@minsalud.gov.co>, Mauricio Javier Vera <mvera@minsalud.gov.co>, Cesil Alfonso Solis Medina <csolis@minsalud.gov.co>, Sara Esmeralda Gomez Romero <sgomezr@minsalud.gov.co>, Lucas Andres Alcala Espinosa <lalcala@minsalud.gov.co>

Muy buenas tardes Dra Luz Stella,
Gracias por el envío, sin embargo, me queda la duda si es el documento correcto, ya que viene sin comentarios.
Estamos super atentos al envio para trabajar en ellos rapidamente.

Saludos cordiales!

El vie, 6 dic 2024 a las 15:48, Luz Stella Rios Marin (<lrios@minsalud.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo para todos y todas; esperando que se encuentren bien al recibo del presente.
>
> A partir del recibo el 29 de noviembre de 2024, ***"Documento con avance que contiene la conformación del grupo desarrollador, alcance, objetivos, descripción de la tecnología, descripción de la condición de salud pública a atender, definición de los métodos para la evaluación de efectividad, definición de los métodos para evaluación de seguridad, definición de los métodos para análisis normativo, estrategia de búsqueda, resultados de la búsqueda y del proceso de selección"*** correspondiente al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSPS-1697-2024.
>
> De manera atenta nos permitimos enviar los comentarios y sugerencias a la revisión del documento, de parte del coordinador Mauricio Vera Soto, equipo técnico Cesil Solis Medina, Sara Gómez Romero, Lucas Alcalá Espinosa y la Supervisora Luz Stella Ríos Marín.
>
> Saludos;
>
> Salud
>
> **Luz Stella Rios Marín**
> lrios@minsalud.gov.co
> **Profesional Especializado**
> **Grupo de Enfermedades Endemo – epidémicas**
> **Subdirección de Enfermedades Transmisibles**
> **Dirección de Promoción y Prevención**
> **Pbx** (+571) 3305000 **ext:** 1482
> Cra. 13 No. 32- 76. Bogotá D.C.
> www.minsalud.gov.co
>
> **De:** Cesil Alfonso Solis Medina <csolis@Minsalud.gov.co>
> **Enviado:** lunes, 2 de diciembre de 2024 11:53
> **Para:** Luz Stella Rios Marin <lrios@minsalud.gov.co>; Lucas Andres Alcala Espinosa <lalcala@Minsalud.gov.co>; Sara Esmeralda Gomez Romero <sgomezr@Minsalud.gov.co>
> **Asunto:** RV: Segunda entrega CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSPS-1697-2024
>
> Cordial saludo

Copio el documento compartido por el IETS el pasado viernes.

Atentamente,

Césil Alfonso Solís Medina
csolis@Minsalud.gov.co
Tel: 3126477049
MIV - Grupo Gestión Integrada de Enfermedades Endemo-Epidémicas
Subdirección de Enfermedades Transmisibles
Dirección de Promoción y Prevención
Ministerio de Salud y Protección Social

De: Javier Salamanca Rincón <javier.salamanca@iets.org.co>
Enviado: viernes, 29 de noviembre de 2024 4:26 p.m.
Para: Mauricio Javier Vera; Maria Victoria Herrera Roa; Cesil Alfonso Solis Medina
Cc: Adriana Robayo García; Luz Mery Barragan González; Kelly Patricia Estrada Orozco; Ani Julieth Cortes muñoz; Eliana Montes; Silvia Nathalia Vanegas Mendez
Asunto: Segunda entrega CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. MSPS-1697-2024

[El texto citado está oculto]

AVISO LEGAL: La información contenida en este e-mail y en todos sus archivos anexos es de carácter confidencial del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud - IETS. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido, hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009, Ley 1581 de 2012 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Este mensaje y sus anexos han sido revisados con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción.

--
Kelly Estrada Orozco MD, MSc, PhD
Gerente Técnica
Tel. (+57) 3043454870
Cra. 45 No. 108 A - 50 Of. 401 Bogotá, Col.